

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

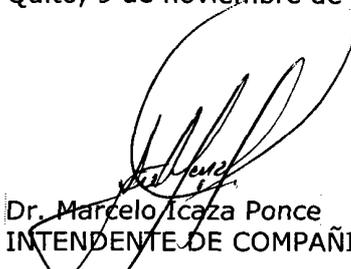
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RADIO CANELA S.A.

Se comunica al público que RADIO CANELA S.A. aumentó su capital en USD \$ 110.042,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 22 de Septiembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.004640 de 9 de noviembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la Compañía es de US \$ 110.842,00 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100), dividido en ciento diez mil ochocientos cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una; el capital de la compañía se encuentra suscrito y pagado en su totalidad"

Quito, 9 de noviembre de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 159767
Tr. 01.1.09.001135

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.